

ANDRÉS EGUIGUREN:

- 1) Urgente notificar informe al contratista.
- 2) Respecto a incumplimientos, dar estructura observancia al marco jurídico vigente.
- 3) Tomar todas las medidas necesarias para reducir los impactos que estos incumplimientos puedan causar, precautelando los intereses institucionales.



06/03/2017

Memorando N.- RPDMQ-UATH-2017-031-M

Quito, D.M., 02 de marzo del 2017

PARA: Ing. Andrés Eguiguren
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ASUNTO: INFORME COMISION TÉCNICA ENTREGABLE E.74

En contestación al correo electrónico enviado por Usted el 17 de febrero del 2017, adjunto sírvase encontrar: INFORME SOBRE ENTREGABLE E.74: "Informe de los resultados alcanzados en la capacitación con dinámicas y actividades llevadas a cabo para la mejora de resistencia al cambio".

Particular que comunico, para los fines respectivos

Atentamente,

Kandy Beatriz Jaramillo Gallegos

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA ENTREGABLE E.74 CONTRATO NO. 019-2014 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ.

Nataly Estefanía Rosero Topón

MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA ENTREGABLE E.51 CONTRATO NO. 019-2014 REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ

Copia: Dr. Pablo Falconí Castillo

08/03/2017
15:20

DESPACHO REGISTRADOR	
Recibido por:	M. P. Falconí
Fecha:	06/Mar/2017
Hora:	12:04